

Dauco/dxmd/1696/2022

001696

OFICIO: 0720/DGVCO-DOD/2022
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO
W. DE CONTROL
C-1929

Guadalajara, Jalisco; 04 de mayo de 2022.

Mtro. David Miguel Zamora Bueno.
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B,
2do.Piso, Colonia Miraflores. C.P. 44270
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 075/2022.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 12 fracción X y 27 fracciones II, VI del Reglamento Interno de la Contraloría del Estado de Jalisco; Acuerdo No. 06 /DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de Julio de 2017 en su numeral Primero, le notifico que se ha comisionado al **Arq. Alejandro Rafael Rodríguez Aldana**, Personal Contratado por este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Construcción y rehabilitación de hospital comunitario en el municipio de Tequila, Jalisco. Frente 2."**; con un monto total contratado de la obra de \$12'620,107.21, bajo el número de contrato **SIOF-E-SMACR-OB-LP-956-2020**, a cargo de la empresa **Caminos y Plataformas, S. A. de C. V.**; a partir del día **18 de mayo del año en curso.**

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades, los documentos faltantes derivados de la verificación y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

22 MAY -9 11:03
SIOF
lety v.
Sen anexa

c. c. p.

- Arq. José María Goya Carmona. - Director General de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, Colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, Colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Arq. Juan Pablo Cortés Calleja. - Coordinador General de Atención a Auditorias de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, Colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Lic. María de los Angeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. Piso, Colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño. - Director General de Verificación y Control de Obra. - Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, C.P. 44160.-Para atención y seguimiento.
- Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla. - Director de Verificación de Área de Obra Directa. - Independencia No. 100, Colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES
FEMRAHP/JICNV/

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

Av. Vallarta # 1252, Col. Americana
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3668 1633, 33 1543 9470

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001